



Legislatura
Córdoba



LOS GRANDES NÚMEROS DEL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA 2021

Análisis del proyecto de Presupuesto Provincial

Noviembre de 2020



CONTENIDO

SÍNTESIS.....	3
I. PAUTAS MACROECONÓMICAS PARA EL AÑO 2021	6
II. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO DE CÓRDOBA	7
III. ESTIMACIÓN DE INGRESOS	8
IV. EVOLUCIÓN PROYECTADA DEL GASTO	10
IV. 1 GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA, POR OBJETO	10
IV. 2 GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, POR FINALIDAD	12
V. RESULTADO CORRIENTE Y FINANCIERO	13
VI. PLAN DE OBRA PÚBLICA	15
VII. ENDEUDAMIENTO PREVISTO PARA 2021	16
VIII. FINANCIAMIENTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES	16

SÍNTESIS

El presupuesto de la Provincia para el año 2021 está enmarcado en un contexto único en la historia mundial, con una pandemia que ha socavado las bases sanitarias y económicas de todos los países del mundo.

En Argentina el impacto está siendo más profundo que en el resto de los países latinoamericanos, agudizándose la crisis económica por la que venía atravesando el país desde hace dos años. El indicador que mide la actividad en Argentina mostró en el segundo trimestre una caída de la economía del 20%, la mayor caída registrada en la historia, y se estima que el 2020 cerraría con una contracción del PIB del 12%.

El **presupuesto de la Provincia debe ser elaborado** a partir de las **pautas macroeconómicas que define el gobierno nacional** en su proyecto de presupuesto.

❖ PAUTAS MACROECONÓMICAS

El **presupuesto nacional plantea un alto grado de incertidumbre**, que imposibilita aún conocer la verdadera profundidad y extensión de la crisis.

El Gobierno Nacional prevé para **2021: aumento estimado del PIB del 5,5%; inflación promedio del 32%;** y una proyección del **tipo de cambio de \$/US\$ 102,4.**

❖ ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO

El **gasto total de la Administración Pública Provincial no financiera presupuestado para 2021** asciende **\$ 555.240 millones**, de los cuales el **71%** corresponde a la *Administración Central*, el **19%** a la *Caja de Jubilaciones*, el **10%** a *Organismos Descentralizados* (siendo ACIF el de mayor peso) y el **0.03%** restante al Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario. Considerando de manera individual la **Administración Central**, el gasto presupuestado es de **\$ 432.616 millones.**

❖ INGRESOS

Los **ingresos totales** de la **Administración Pública no financiera** alcanzarían **\$ 537.012 millones**, un **34,5%** más elevados que los ingresos con que cerraría el 2020 (+1,9% en términos reales). En el caso de considerar **Administración Central**, los ingresos ascenderían a **\$ 435.778 millones.**

Se espera un crecimiento para los **recursos corrientes** del **33,7%** (+ 1,3% real), que son los que explican el 98% del total de ingresos de la Provincia. Para los **ingresos de capital** se estima un aumento del **74%** (+32% real), debido al aumento esperado en las transferencias de capital por parte del gobierno nacional, si bien este rubro sólo participa con un 2% en el total de recursos.

Los **recursos tributarios propios** crecerían un **37% (+ 4% real)**; impulsados por el *Impuesto a los Ingresos Brutos*, principal fuente de recursos propios de la Provincia, para el cual se estima un aumento del **42%** (+7,5% real), mientras que para el *Impuesto Inmobiliario* el crecimiento sería de **15%**, debido a una actualización inferior a la inflación; para el *Impuesto de Sellos* de **32%**, y para el *Impuesto Automotor* de **36%**¹.

¹ Un mayor detalle de las modificaciones en la política tributaria de la Provincia referida al Impuesto a los Ingresos Brutos y el Impuesto Inmobiliario será presentada aparte en otro informe de Ley Impositiva y Código tributario 2021.

Los **recursos por coparticipación nacional** tendrían en 2021 un aumento del **36%** (+2,9% real); las **Contribuciones a la Seguridad Social** aumentarían un **24%** (- 5,9% en términos reales); y las **transferencias corrientes** evidenciarían una suba del **25%** nominal (-5,7% real).

❖ EROGACIONES

El **gasto total** de la **Administración Pública no financiera** previsto para 2021 asciende a \$ **555.240 millones**, reflejando un crecimiento del **38,7%** (+5,1% real) respecto al cierre estimado del 2020. De considerar **Administración Central**, el gasto sería de \$ **432.616 millones**.

El **gasto corriente** tendría un crecimiento del **30,4%** (-1,2% real) el año próximo y el **gasto en capital** un **133%**. La trayectoria de sus principales componentes sería:

- El **gasto en personal** se estima crezca en 2021 a un ritmo del **29%** (- 2,1% real).
- Las **prestaciones a la seguridad social** aumentarían un 27% (-3,9% real);
- Las **transferencias corrientes al sector público** se estima crezcan un **29%** con relación al cierre 2020 (-2% en términos reales). Están compuestas fundamentalmente por la **coparticipación a los municipios y comunas**, para las que se prevé un aumento del 30,7%.
- En conjunto, los anteriores rubros, gasto en personal, prestaciones a la seguridad social y coparticipación a los municipios, explican el 77% del gasto corriente que lleva adelante la Administración Pública no financiera.
- Las **transferencias corrientes al sector privado**, entre los que se destacan los subsidios a familias y empresas y el financiamiento de salarios a los establecimientos educativos de gestión privada **crecerían en 2021 un 42%** (+7% real), explicado por el importante aumento que tendría el año próximo la asistencia social en el marco de la crisis.
- Las **rentas de la propiedad** (pago de intereses de la deuda) tendrían una reducción nominal del 10%, mientras que el gasto en **bienes y servicios** aumentaría un 36% (+3,4% real).
- Dentro del gasto de capital, el principal componente es la **inversión real directa**, que prácticamente se duplicaría en términos reales en comparación con los niveles del año actual. Las **transferencias de capital** (a municipios y otros entes del sector público) también evidenciarían un incremento importante, del 43% real.

Según la clasificación del gasto por *finalidad*, el gasto en **Servicios Sociales** con un 47% de participación en el gasto total, se estima crecería en 2021 a un ritmo del **40%** con relación a 2020 (+6 % real). En este rubro se concentra principalmente el gasto en **educación y cultura** (con una participación del 66% en el gasto social), **salud** (21%); **promoción y asistencia social** (11%); y **vivienda y urbanismo** (1,3%).

El gasto en **Administración Gubernamental**, tendría un aumento durante 2021 del **35%** (+2% real). Las erogaciones en **Servicios Económicos** se proyecta tengan un aumento del **20%** interanual, mientras que el gasto en **Seguridad y Justicia** y los **Servicios e la Deuda** tendrían ambos un crecimiento del **33% nominal** (+1% real).

❖ RESULTADO CORRIENTE Y FINANCIERO

El **resultado corriente** (la diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes, que muestra la capacidad del Estado para financiar su funcionamiento habitual y los recursos con los que dispondrá para aumentar el stock de capital de la economía) ascendería a **\$52.777 millones en 2021** para *Administración Central*, representando un 12% de los ingresos corrientes.

El **resultado financiero** (que considera la totalidad de ingresos menos gastos) para *Administración Central* se estima en **\$ 3.161 millones en 2021**, un 1% de los ingresos totales.

Para el caso de la **Administración Pública no financiera**, es decir consolidando la Administración General y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, ambos resultados se reducen, ya que la Caja tiene resultados deficitarios en ambos años. El **resultado corriente** se estima en **\$ 44.756** para 2021 (representando un 9% de los recursos corrientes), mientras que el resultado financiero sería deficitario, de **-\$ 18.229 millones**, equivalentes a un **-3% de los ingresos**.

❖ CUADRO FINANCIERO PARA 2021

El **déficit de \$ 18.229 millones**, más el pago de **amortizaciones de la deuda**, que asciende a **\$ 26.782 millones**, se cubrirían mediante préstamos por aproximadamente **\$ 16.000 millones** y la toma de deuda por parte de ACIF para el financiamiento en infraestructura por **\$ 28.754 millones**.

❖ FINANCIAMIENTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

El sistema previsional constituye un importante factor de desestabilización fiscal, con lo cual resulta esencial que el gobierno nacional continúe cumpliendo con los acuerdos de transferencias a la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

En 2020 se estima que el **déficit de la Caja de Jubilaciones** ascienda a unos \$ 20.050 millones y para 2021 alcanzaría unos **\$ 23.975 millones**.

En 2020, el 50% del déficit sería cubierto mediante aportes del Tesoro provincial, y el resto por Transferencias de ANSES, mientras que en 2021, los montos comprometidos por ANSES se estima alcancen un 66% del déficit, debiendo cubrir el tesoro de la provincia el 34% restante.

I. PAUTAS MACROECONÓMICAS PARA EL AÑO 2021

El presupuesto de la Provincia para el año 2021 está enmarcado en un contexto único en la historia mundial, con una pandemia que ha socavado las bases sanitarias y económicas de todos los países del mundo.

En Argentina el impacto está siendo más profundo que en el resto de los países latinoamericanos, agudizándose así la crisis económica por la que venía atravesando el país desde hace dos años. En efecto, el indicador que mide la actividad en Argentina mostró en el segundo trimestre del año una caída de la economía argentina del 20%, la mayor caída registrada desde que se tienen mediciones, y se estima que el 2020 cerraría con una contracción del PIB del 12%.

Esta **fuerte caída en la economía termina repercutiendo sobre los gobiernos**, de todo nivel, tanto por el lado de los **recursos** (con fuertes caídas), como por el lado del **gasto** (por mayores demandas para hacer frente a la pandemia y a la situación comprometida de familias y empresas).

El **presupuesto de la Provincia debe ser elaborado** (según lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal) a **partir de las pautas macroeconómicas que define el gobierno nacional** en su proyecto de presupuesto.

El **presupuesto nacional plantea un alto grado de incertidumbre**, que imposibilita aún conocer la verdadera profundidad y extensión de la crisis. En este marco, se trabaja con un escenario medio, de gradual recuperación de la actividad económica y progresiva reducción de la tasa de inflación, y respecto al cual es necesario contemplar rangos de fluctuación, con una alta probabilidad de ocurrencia.

Las **principales proyecciones macro** definidas en el presupuesto nacional son:

Cuadro 1: Proyecciones macroeconómicas del presupuesto nacional		
Variables	Año 2020	Año 2021
PIB (variación % anual)	- 12,1%	+ 5,5%
Inflación (variación % IPC. dic/dic.)	+ 32%	+ 29%
Inflación (variación % IPC promedio anual)	+ 41%	+ 32%
Tipo de cambio (\$/US\$ a diciembre)	81,4	102,4

Fuente: Ministerio de Finanzas sobre la base del Proyecto de Presupuesto Nacional 2021.

El Gobierno Nacional prevé un cierre del **2020** con una **caída real del PBI del 12%**, mientras que para **2021** se proyecta recuperar la trayectoria de crecimiento, con un **aumento estimado del PIB del 5,5%** (si bien bajo este escenario no se llega a recuperar la mitad de lo perdido en 2020).

En materia de **inflación**, el 2020 concluiría con una variación promedio del 41% respecto a 2019 (32% al mes de diciembre), mientras que para 2021, el Gobierno Nacional estima que continuará con un camino de tasas decrecientes, siendo la **tasa de inflación promedio para 2021 del 32%**, y la inflación estimada al mes de diciembre de 2021 del 29% con relación a diciembre del 2020.

Por su parte, las proyecciones de **tipo de cambio** estiman una relación de \$/US\$ 81,4 hacia diciembre de 2020 y de \$/US\$ 102,4 para 2021.

II. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO DE CÓRDOBA

A continuación se sintetiza la composición del gasto de la Provincia de Córdoba previsto para el año 2021, según el organigrama general de la Administración Pública de la Provincia.

El **gasto total de la Administración Pública Provincial no financiera presupuestado para 2021** asciende a **\$ 555.240 millones**, de los cuales el 71% correspondería a la **Administración Central** (compuesta por los tres poderes de gobierno), el 19% a la **Caja de Jubilaciones**, el 10% a **Organismos Descentralizados**, dentro de los cuales el mayor peso lo tiene la ACIF con una participación del 9% en el gasto total de la Provincia, y el 0.03% restante al Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario.

Cabe aclarar que cuando se analiza de manera individual la **Administración Central**, el gasto total presupuestado asciende a **\$ 432.616 millones**, puesto que incluye los montos de las transferencias a los Organismos Descentralizados, que luego en la planilla de Administración Pública consolidada se netean para que el gasto no se registre de manera duplicada.

Cuadro 2: Composición del Gasto Público de la Provincia de Córdoba según estructura APFN Proyecto de presupuesto 2021. En millones de \$ y participación %

GASTO PRESUPUESTO 2021			Millones de \$	En % del Gasto Total
ADMINISTRACIÓN CENTRAL *			393.810	71%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Agencias	ACIF	47.528	9%
		Córdoba Deportes	691	0,1%
		Córdoba Joven	198	0,04%
		Córdoba Cultura	2.704	0,5%
		Córdoba Turismo	869	0,2%
		Pro Córdoba	314	0,1%
		Córdoba Innovar y Emprender	120	0,02%
		Total Agencias	52.423	9%
	Ente Regulador de Servicios Públicos		635	0,1%
	Universidad Provincial		1.472	0,3%
	Administración Provincial de Recursos Hídricos		518	0,1%
	CEPROCOR	390	0,1%	
	Archivo de la Memoria		56	0,0%
Total Organismos Descentralizados *		55.464	10%	
FONDOS FIDUCIARIOS			194	0,03%
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			105.773	19%
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA			555.240	100%

* **NOTA:** Cifras modificadas con conversores aprobados por el CFRF para la Consolidación de la APNF. En las planillas individuales de **Administración Central** el gasto presupuestado es de **\$ 432.616 millones**, puesto que incluye los montos de las transferencias a los Organismos Descentralizados, que luego en la Administración Pública consolidada se netean para no registrar gasto duplicado.

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

El análisis que se presenta a continuación se analizan las variables correspondientes tanto a la **Administración Pública no financiera** como a la **Administración General**, aclarándose en cada caso a qué alcance del Sector Público se refiere la información.

III. ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Los **ingresos totales** de la *Administración Pública no financiera* alcanzarían los **\$ 537.012 millones**, un **34,5%** más elevados que los ingresos con que cerraría el 2020 (+1,9% descontando inflación). En el caso de considerar *Administración Central*, los ingresos ascenderían a \$ 435.778 millones.

Desagregando entre los principales rubros de ingresos, se espera un crecimiento del **33,7% en los recursos corrientes** (con un aumento real del 1,3%), que son los que explican el 98% del total de ingresos de la Provincia. Para los **ingresos de capital**, se estima un aumento del **74%** (+32% real), debido fundamentalmente al aumento esperado en las transferencias de capital por parte del gobierno nacional, si bien este rubro tiene baja incidencia en el total de recursos de la Provincia, participando con un 2%.

Por su parte, dentro de los ingresos corrientes, los **tributarios propios** aumentarían un **37%** (+4% real), impulsados por el *Impuesto a los Ingresos Brutos*, principal fuente de recursos propios de la Provincia, para el cual se estima un aumento del 42% (+7,5% real), mientras que para el *Impuesto Inmobiliario* el crecimiento esperado sería más reducido, de un 15% (-13% real), debido a una actualización inferior a la inflación; esperándose para el *Impuesto de Sellos* una suba en línea con la inflación, de un 32%, y para el *Impuesto Automotor* del 36% ².

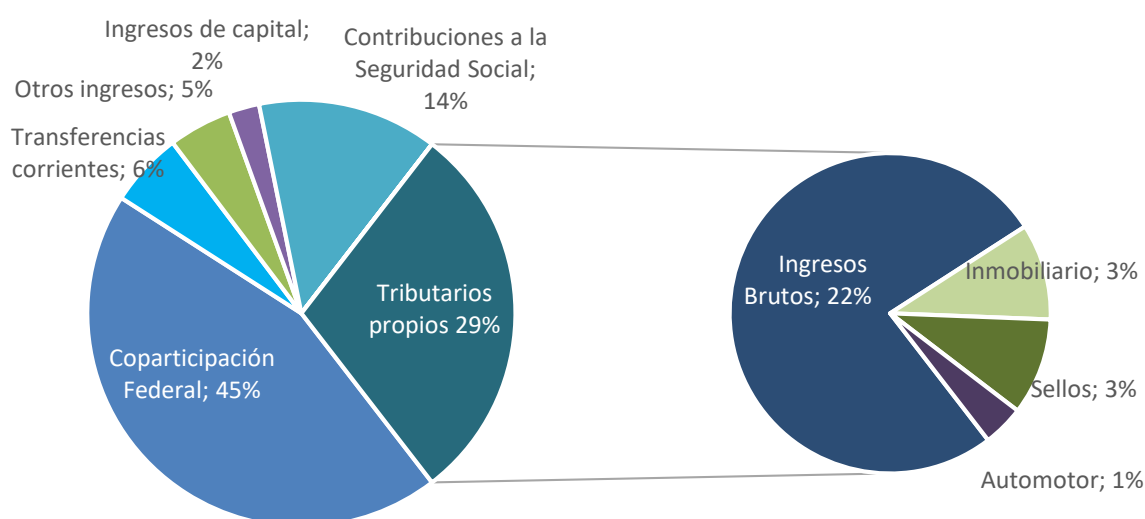
Los **recursos por coparticipación federal de impuestos y leyes especiales** tendrían en 2021 un aumento del **36%** (+2,9% real); las **Contribuciones a la Seguridad Social** aumentarían un **26%** (lo que implica una caída en términos reales del 5,9%); **otros ingresos no tributarios** aumentarían, por su parte, un **34%** y las **transferencias corrientes** evidenciarían una suba del **25%** nominal (-5,7% real).

² Un mayor detalle de las modificaciones en la política tributaria de la Provincia referida al Impuesto a los Ingresos Brutos y el Impuesto Inmobiliario será presentada aparte en otro informe específico de análisis del proyecto de Ley Impositiva y Código tributario para el año 2021.

Cuadro 3: Evolución proyectada de los INGRESOS, por rubro.
Administración Pública no financiera. 2021 vs 2020 cierre estimado

INGRESOS de la <u>Administración Pública no financiera</u> (Cifras en millones de \$)	Año 2020 (cierre estimado)	Año 2021 (presupuesto)	Var % interanual nominal	Var % interanual real
INGRESOS CORRIENTES	392.197	524.558	33,7%	1,3%
Tributarios de origen provincial	113.702	156.262	37%	4,1%
- Ingresos Brutos	84.022	119.267	42%	7,5%
- Inmobiliario	13.275	15.230	15%	-13%
- Sellos	11.646	15.285	31%	-0,6%
- Automotor (y embarcaciones)	4.758	6.480	36%	3,2%
Tributarios de origen nacional	176.077	239.177	36%	2,9%
Contribuciones a la Seguridad Social	58.930	73.188	24%	-5,9%
Transferencias corrientes	24.340	30.309	25%	-5,7%
Otros ingresos	19.148	25.622	34%	1,4%
INGRESOS DE CAPITAL	7.142	12.453	74%	32%
Transferencias de Capital	6.062	11.048	82%	38%
Disminución de la Inversión Financiera	1.080	1.405	30%	-1,5%
INGRESO TOTAL	399.339	537.012	34%	1,9%

Gráfico 1: Composición de los INGRESOS TOTALES de la Administración Pública no financiera Presupuesto 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

IV. EVOLUCIÓN PROYECTADA DEL GASTO

IV. 1 Gasto de la Administración Pública no financiera, por objeto

El **gasto total** de la **Administración Pública no financiera** ascendería en el año 2021 a unos \$ **555.240 millones**, reflejando un crecimiento del **38,7%** (+5,1% real) respecto al cierre estimado del 2020. De considerar **Administración Central**, el gasto sería de \$ **432.616 millones**.

Diferenciando por clasificación económica, se distingue la trayectoria del **gasto de capital**, que aumentaría un **133%** (+76% real) alcanzando los \$ 75.438 millones, mientras que el **gasto corriente** subiría un **30,4%** (-1,2% real), totalizando \$ 479.803 millones. De este modo, el **gasto total** previsto para **2021** se compondría en un **86% en gasto corriente y un 14% gasto de capital**.

A su vez, dentro del gasto corriente, el principal componente es el *gasto en personal*, que tendría un incremento del 29% (-2,1% real) respecto al cierre estimado 2020. Le siguen en relevancia las *prestaciones a la seguridad social* (esto es, el pago de las jubilaciones y pensiones) que aumentarían un 27% (-3,9% real); y las transferencias corrientes al sector público (fundamentalmente a los municipios), que aumentarían un 29% (-2% real), en línea con el aumento que tendrían los ingresos coparticipables. En conjunto, el gasto en personal, las prestaciones a la seguridad social y la coparticipación a los municipios explican el 77% del gasto corriente que lleva adelante la Administración Pública no financiera.

Se distingue, a su vez, el aumento que tendrían en el año próximo las *transferencias al Sector Privado* (compuestas principalmente por subsidios a las familias y empresas), que sería de un 42% (+7,3%), explicado por el importante aumento que tendría el año próximo la asistencia social en el marco de la crisis.

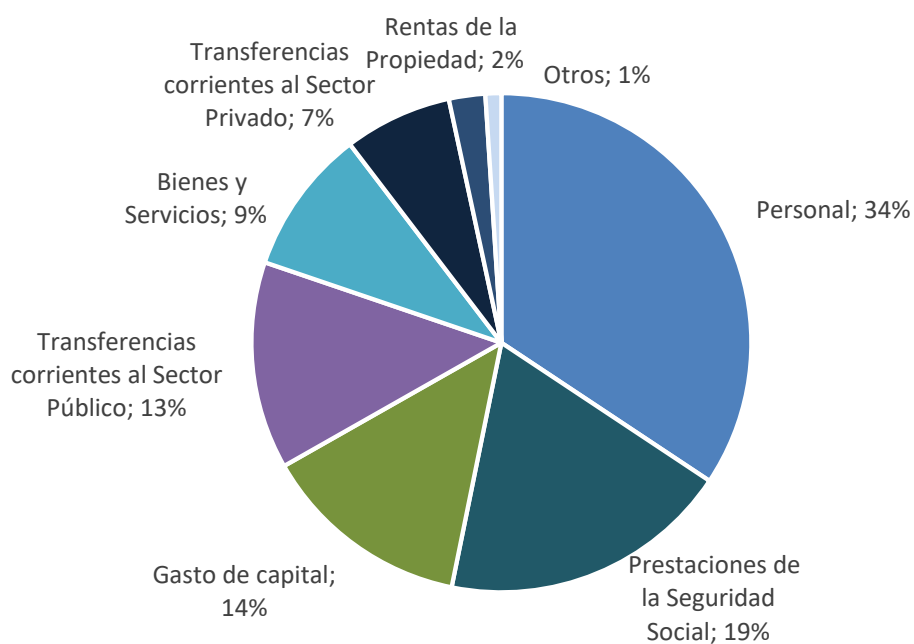
Otros componentes del gasto corriente, como por ejemplo las *rentas de la propiedad* (que corresponde al pago de intereses de la deuda) tendrían una reducción nominal del 10%, mientras que los *bienes y servicios* aumentarían un 36% (+3,4% en términos reales).

Finalmente, dentro del gasto de capital, el principal componente es la *inversión real directa*, que prácticamente se duplicaría en términos reales en comparación con los niveles del año actual. Las *transferencias de capital* (principalmente a municipios y otros entes del sector público) también evidenciarían un incremento importante, del 43% real.

Cuadro 4: Evolución proyectada del GASTO, por Objeto.
Administración Pública no financiera. 2021 vs. 2020 cierre estimado

GASTO de la Administración Pública no financiera (Cifras en millones de \$)	Año 2020 (cierre estimado)	Año 2021 (presupuesto)	Var % interanual nominal	Var % interanual real
GASTOS CORRIENTES	367.986	479.803	30%	-1,2%
Personal	147.558	190.654	29%	-2,1%
Bienes y Servicios	38.309	52.271	36%	3,4%
Rentas de la Propiedad	14.553	13.057	-10%	-32%
Prestaciones de la Seguridad Social	82.497	104.697	27%	-3,9%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	27.370	38.773	42%	7,3%
Transferencias Corrientes al Sector Público	57.698	74.649	29%	-2,0%
Otros Gastos corrientes	-	5.701		
GASTO DE CAPITAL	32.427	75.438	133%	76%
Inversión Real Directa	22.241	59.707	168%	103%
Transferencias de Capital	6.341	11.933	88%	43%
Inversión Financiera	3.846	5.294	38%	4,3%
Otros gastos de capital	-	-1.497		
GASTO TOTAL	400.413	555.240	38,7%	5,1%

Gráfico 2: Composición del GASTO TOTAL de la Administración Pública no financiera, clasificación por Objeto. Presupuesto 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

IV. 2 Gasto de la Administración General, por finalidad

El gasto total de la **Administración General** puede ser caracterizado en función de la **finalidad** que se pretende alcanzar.

El principal componente del gasto provincial para la Administración General (esto es, no incluye la Caja de Jubilaciones) es el gasto en **Servicios Sociales**, con un 47% de participación en el gasto total y que se estima crecería en 2021 a un ritmo del **40%** con relación a 2020 (+6 % real). En este rubro se concentra principalmente el gasto en **educación y cultura** (con una participación del 66% en el gasto social), **salud** (21%); **promoción y asistencia social** (11%); y **vivienda y urbanismo** (1,3%).

Por otro lado, el gasto en **Administración Gubernamental**, que representa el segundo componente de importancia de la Administración Central (participa con un 28% del total), tendría un aumento durante el 2021 del **35%** (+2% real). Este componente está explicado principalmente por la masa coparticipable a municipios, que constituye el 51% de esta finalidad.

El gasto en **Servicios Económicos** (que participa con un 13% en el gasto total) se proyecta tenga un aumento del **50%** interanual (+14% real), aumento explicado en gran parte por la inversión real directa.

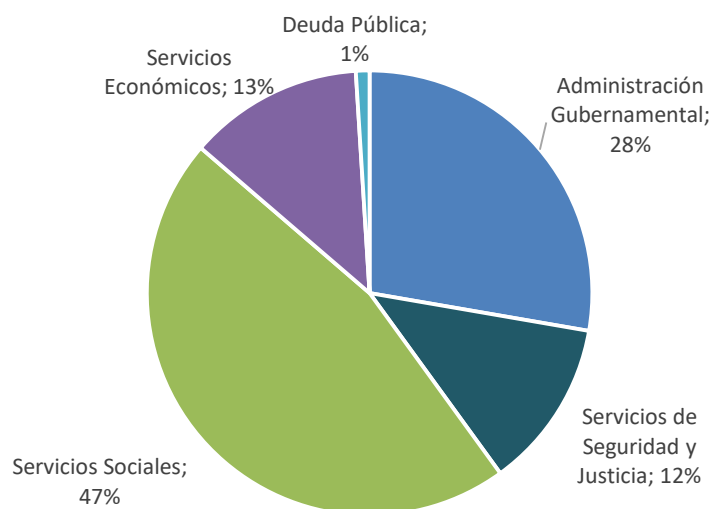
El gasto en **Seguridad y Justicia** (con una relevancia cercana al 12% en el gasto) y el rubro de **Servicios de la Deuda** (que participa con un 1% en el gasto de la Administración Central), tendrían ambos un crecimiento del **33% nominal (+1% real)**.

Cuadro 5: Evolución proyectada del GASTO, por Finalidad.
Administración General. 2021 vs. 2020 cierre estimado

GASTO de la <u>Administración General</u> , <u>por finalidad</u> (Cifras en millones de \$)	Año 2020 (cierre estimado)	Año 2021 (presupuesto)	Var % interanual nominal	Var % interanual real
Administración Gubernamental	89.622	120.760	35%	2%
Servicios de Seguridad y Justicia	40.253	53.559	33%	1%
Servicios Sociales	144.158	201.660	40%	6%
Servicios Económicos	36.767	55.328	50%	14%
Deuda Pública	3.243	4.308	33%	1%
A Clasificar	-	-2.999		
GASTO TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	314.042	432.616	37,8%	4,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

**Gráfico 3: Composición del GASTO TOTAL por Finalidad.
Administración General. Presupuesto 2021.**



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

V.RESULTADO CORRIENTE Y FINANCIERO

El **resultado corriente** es la diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes y muestra la capacidad del Estado para financiar su funcionamiento habitual y los recursos con los que dispondrá para aumentar el stock de capital de la economía. Considerando la **Administración General** (es decir, sin la Caja de Jubilaciones), el resultado corriente cerraría el año 2020 en \$34.772 millones y ascendería a **\$52.777 millones en 2021**. Estas cifras representan un ahorro del 11% y **12% de los ingresos corrientes** de 2020 y 2021, respectivamente.

Por su parte, el **resultado financiero** considera la totalidad de ingresos menos gastos del Sector Público y se estima sería de \$ 7.232 millones en 2020 y **\$ 3.161 millones en 2021**, considerando Administración General. Estos valores equivalen a un 2% y un **1% de los ingresos totales** de cada año, respectivamente.

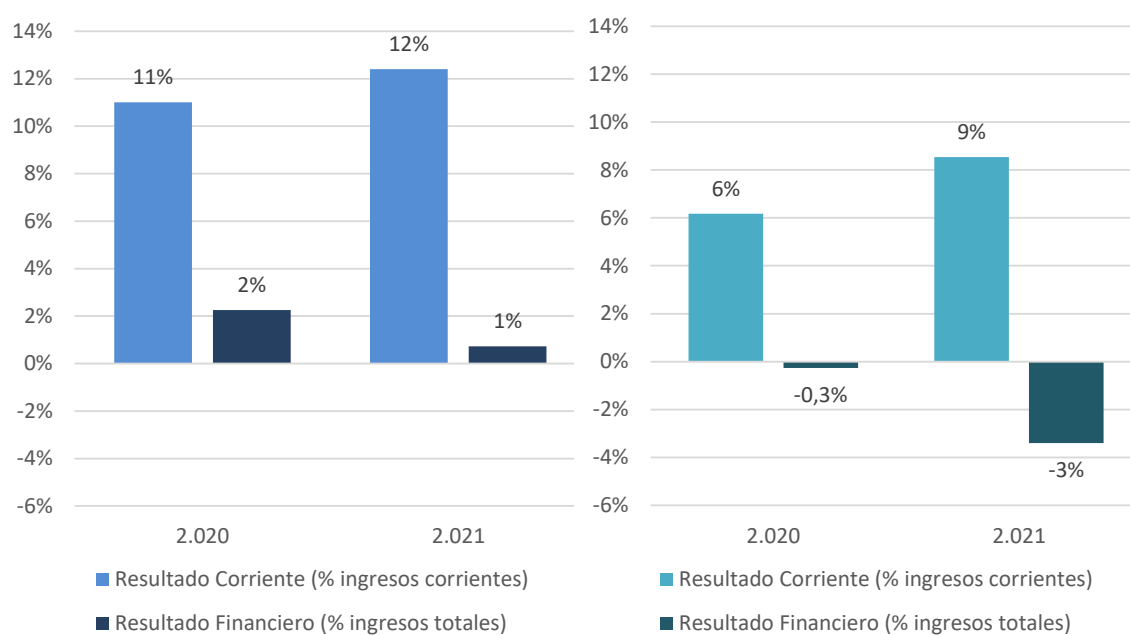
Para el caso de la **Administración Pública no financiera**, es decir consolidando la Administración General y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, ambos resultados se reducen, ya que la Caja tiene resultados deficitarios en ambos años. Concretamente, el **resultado corriente** pasa a ser de \$24.211 millones para el año 2020 y se estima en **\$ 44.756** para 2021, representando un 6% y 9% de los recursos corrientes, respectivamente.

El **resultado financiero para la APNF** sería de -\$ 1.074 millones en 2020 y de **-\$ 18.229 millones** en 2021, equivalentes a un - 0,3% y un **- 3% de los ingresos** de cada año.

Cuadro 6: Resultados corriente y financiero. Administración General y Administración Pública no financiera. 2021 vs. 2020 cierre estimado

Resultados del Sector Público (Cifras en millones de \$)	Año 2020 (cierre estimado)	Año 2021 (presupuesto)
Administración General		
RESULTADO CORRIENTE	34.772	52.777
RESULTADO FINANCIERO	7.232	3.161
Administración Pública no financiera		
RESULTADO CORRIENTE	24.211	44.756
RESULTADO FINANCIERO	-1.074	-18.229

Gráfico 4: Resultados corriente y financiero (En % de los recursos corrientes y totales). Administración General y Administración Pública no financiera.



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

VI. PLAN DE OBRA PÚBLICA

El **plan de inversión pública** previsto para el año 2021 asciende a **\$ 67.000 millones**, de los cuales unos \$ 60.000 millones corresponden a obras públicas, mientras que \$ 7.000 millones son gasto en bienes de capital.

Del total de obras públicas, el **42%** se proyecta que sean **obras viales, por un monto de casi \$25.000 millones**. Unos \$ 10.288 millones (el 17%) corresponderían a obras de edificios varios, mientras que \$ 9.200 millones (el 15%) a acueductos y obras de agua potable. Del monto restante, unos \$ 6.690 millones (un 11%) se destinaría a viviendas; \$ 5.721 millones (10%) a Escuelas y Aulas; \$ 1.315 (2%) a hospitales; \$ 1.193 millones (2%) a gasoductos y \$ 707 millones (1%) a cloacas y sistemas pluviales, tal como se sintetiza en el siguiente cuadro.

Cuadro 7: Plan de Inversión Pública presupuestado para 2021

Plan de Inversiones Públicas (Cifras en millones de \$)	Año 2021	Composición porcentual
Obras públicas	60.109	
OBRAS VIALES	24.996	42%
EDIFICIOS VARIOS	10.288	17%
ACUEDUCTO Y AGUA POTABLE	9.200	15%
VIVIENDAS	6.690	11%
ESCUELAS Y AULAS	5.721	10%
HOSPITALES	1.315	2%
GASODUCTOS	1.192	2%
CLOACAS- PLUVIALES - SIST. CUENCAS	707	1%
Bienes de capital	7.165	
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	67.274	

Por su parte, dentro de las **obras viales** más relevantes por su magnitud monetaria se destacan:

- Autovía Punilla - varios tramos, por \$ 6.195 millones.
- Obras relacionadas con el Fondo de Desarrollo Agropecuario por \$ 5.925 millones.
- Construcción colectores y planta depuradora de líquidos cloacales en Ciudad de Córdoba por \$ 2.735 millones.
- Construcción - Escuelas Proa en la Provincia de Córdoba por \$ 3.453 millones.
- Acueducto - Paraná - San Francisco, por \$ 1.924 millones.
- Construcción duplicación de calzada ruta 5 Alta Gracia- Anisacate - Villa los Aromos (varios tramos) por \$ 3.114 millones.
- Construcción - colectora troncal cloacas - La Calera - Río Ceballos por \$ 1.428 millones.
- Plan Lotengo por \$ 709 millones.
- Construcción - edificio Polo de Justicia, Córdoba capital – Córdoba \$ 705 millones.
- Obras relacionadas al cierre y tercer carril de la circunvalación de Córdoba \$ 1.987 millones.

En las planillas anexas al presupuesto, correspondientes al Plan de Inversiones Públicas de cada organismo, se publica el listado de cada obra con su respectivo monto, ubicación y categoría programática.

VII. ENDEUDAMIENTO PREVISTO PARA 2021

El **déficit de \$ 18.229 millones**, más el **pago de amortizaciones de la deuda**, que asciende a **\$ 26.782 millones**, se cubrirían mediante préstamos por aproximadamente **\$ 16.000 millones** y la toma de deuda por parte de ACIF para el financiamiento en infraestructura por **\$ 28.754 millones**.

Vale decir que el **endeudamiento neto del año 2021 ascendería a un monto cercano a los \$ 45.000 millones** (de los cuales \$ 16.000 millones serían préstamos para refinanciar deuda, y el monto restante equivaldría a unos US\$ 280 millones para la realización de obras de ACIF).

Cuadro 8: Operaciones de financiamiento presupuestadas. APNF

Operaciones de financiamiento (Cifras en millones de \$)	Año 2021
Necesidades de financiamiento netas:	
Déficit financiero	\$ 18.200
Amortizaciones de deuda	\$ 26.800
Total Necesidades	\$ 45.000
Fuentes de financiamiento netas:	
Colocación deuda Org. Internacionales y otros (p/obras de infraestructura ACIF)	\$ 29.000
Préstamos	\$ 16.000
Total Fuentes	\$ 45.000

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

VIII. FINANCIAMIENTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

El sistema previsional constituye un importante factor de desestabilización fiscal, con lo cual resulta esencial que el gobierno nacional continúe cumpliendo con los acuerdos de transferencias a la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

Es importante remarcar que el déficit fiscal de la APNF de la Provincia, de \$ 18.228 millones previsto para el 2021, surge principalmente del déficit de la Caja de Jubilaciones. Concretamente, si se consideran de manera conjunta la Administración Central más los Organismos Descentralizados (Agencias), el resultado financiero es superavitario. Cuando se agregan las cuentas de la Caja, el resultado se transforma en deficitario.

Este déficit se estima que aumente a futuro, debido principalmente a la dinámica poblacional y al crecimiento de la expectativa de vida. En efecto, **el 99% de los gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones corresponden a las prestaciones de la Seguridad Social** (pago de jubilaciones y pensiones), mientras que solo el 1% corresponde a gastos operativos (personal, bienes y servicios, etc.).

En 2020 se estima que el **déficit de la Caja de Jubilaciones** ascienda a unos \$ 20.050 millones y para 2021 alcanzaría unos **\$ 23.975 millones**. Este resultado surge de considerar los ingresos de la Caja, compuestos fundamentalmente por los aportes y contribuciones provinciales, y otros fondos de menor cuantía (como la coparticipación de ciertos tributos nacionales con destino a las cajas provinciales y en el caso del 2021 el nuevo Fondo Solidario de Cobertura y Financiación para Desequilibrios de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros, que se estima ascendería a \$ 2.453 millones)³ y restar los gastos compuestos por el pago de jubilaciones y pensiones.

En 2020, el 50% del déficit sería cubierto mediante aportes del Tesoro provincial, y el resto por Transferencias de ANSES, mientras que en 2021, los montos comprometidos por ANSES se estima alcancen un 66% del déficit, debiendo cubrir el tesoro de la provincia el 34% restante.

Cuadro 9: Financiamiento del Déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Cuadro financiero Caja de Jubilaciones (Cifras en millones de \$)	Año 2020	Año 2021
Ingresos	63.361	81.812
Gastos	83.411	105.786
Resultado contable	-20.050	-23.974
Fuentes de financiamiento del déficit:		
ANSES	10.019	15.865
Transferencias mensuales	7.399	10.800
Transferencias años anteriores	2.620	5.065
Tesoro provincial	10.031	8.109

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

³ En el Cuadro Ahorro Inversión de las planillas Anexas del presupuesto figura un déficit de \$30.789 millones para 2021, puesto que no incluye los \$ 6.828 millones de estos dos conceptos, que ingresan a la Administración Central y luego son transferidos a la Caja de Jubilaciones como contribuciones figurativas.